CañaMandur

VIAJES Y SERVICIOS TURISTICOS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA CAÑA MANDUR CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 09 de Abril del 2.017, siendo las 17h00, reunidos en la oficina de Caña Mandur Cía. Ltda. Ubicado en las calles Ambato se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Rafael Humberto Vega Castro propietario de 347.00 participaciones de $ 1.00 cada una, Carla Sofia Vega Zúñiga propietaria de 150.00 participaciones de$ 1.00 cada una, André Israel Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de$ 1.00 cada una, Rafael Sebastián Vega Zúñiga propietario de 150.00 participaciones de $ 1.00 cada una, Aguilar Alvarez Ines Carmela propietario de 1 participación de $ 1.00 cada una, Pulgar Andrade Jaime Mauricio propietario de 1 participación de $ 1.00 cada una, Velastegui Martinez Fabricio Lenin propietario de 1 participación de $ 1.00 cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente dela año 2.016

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016

Esta Junta la preside el Sr, Rafael Sebastián Vega Zúñiga presidente de la compañía y el Sr André Israel Vega Zúñiga Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañia debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2.016.

En el año 2.016 los ingresos que se mantienen son de la actividad de la compañia de transporte turistico por $ 79.439.58 y un ingreso ordinario adicional de $ 820.79 que no permite tener un total de $ 80.260.37 los mismos que sirven para el desarrollo normal de la compañía y cubrir los gastos de Sueldos y Salarios, Honorarios, Mantenimiento, Combustibles, Suministros etc. por un total de $ 79.649.35. Generando una utilidad de $ 611.02 de lo cual se genera una participación de los trabajadores de $ 91.65 que sumados los valores no deducibles de 530.50 queda una utilidad gravable de $ 1.049.87 la que finalmente luego del impuesto renta por un valor de $ 230.97. Se determina un ACTIVO DE $ 93.353.69 PASIVO $ 87.965.59 Y PATRIMONIO DE $ 5.388.10.

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION. La Junta de socios aprueba el informe.

2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2.016

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto la Señora Carla Sofia Vega Zúñiga mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.016 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION. La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.016

Habiéndose cumplido el orden del dia, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H30 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

Rafael Humberto Vega Castro
GERENTE GENERAL

Rafael Sebastián Vega Zúñiga
PRESIDENTE

Carla Sofia Vega Zúñiga

André Israel Vega Zúñiga

Aguilar Alvarez Ines Carmela

Pulgar Andrade Jaime Mauricio

Velastegui Martinez Fabricio Lenin